CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ENTE PÚBLICO EMPRESARIAL ALCALÁ DESARROLLO
SESIÓN 19/07/2022
ALCALÁ DESARROLLO

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ENTE PÚBLICO EMPRESARIAL "ALCALÁ DESARROLLO" CELEBRADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las 10 horas del día 30 de noviembre de 2021, se reúnen las Señoras y Señores Consejeras y Consejeros relacionados a continuación, en las dependencias del E.P.E. **"Alcalá Desarrollo"**, con el fin de tratar los asuntos incluidos en el Orden del día de la sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto.
Presidente: D. Javier Rodríguez Palacios

Vicepresidentes:
D. Pilar Fernández Rozado, en representación de AEDHE
D. Vicente García Castillo, en representación de la Unión Comarcal de CC.OO.
D. Jesús La Roda Muñoz, en representación de la Unión Comarcal de U.G.T.

Vocales:
Dña. Diana Díaz de Pozo, en representación del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español.
Susana Ropero Calles, en representación del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
Dña. Judith Piquet Flores, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular.
Dña. Teresa Lóez Hervás, en representación del Grupo Municipal de Unidas Podemos.
D. Javier Moreno de Miguel, en representación del Grupo Municipal del Vox.
D. Rubén Garrido Yserte, en representación de la UAH.

Gerente: Dña. Pilar Fernández Herrador

Preside la sesión D. Javier Rodríguez Palacios.

Actúa como Secretaria del Consejo Dña. M.M.N., asiste en representación de la Intervención Municipal Dña. E.M.A.C.

Primero.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Administración celebrada en sesión ordinaria el día 25 de octubre de 2021.

Se aprueba el punto por unanimidad de todos los miembros presentes.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la adjudicación de los contratos de arrendamiento de las naves y talleres del centro de tecnificación de artesanía y de las artes (CTAA) (expte.-03/2021), y la designación del responsable de dichos contratos.

Se aprueba el punto por unanimidad de todos los miembros presentes.

Tercero.- Aprobación, si procede, para la actualización del directorio interactivo de empresas de los polígonos industriales de Alcalá de Henares.

Se aprueba el punto por unanimidad de todos los miembros presentes.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato del servicio de consultoría, asistencia técnica, redacción de proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud de la construcción del nuevo centro de formación en la parcela 252 – R1 del sector 42 B de Alcalá de Henares, a favor de la empresa CIVITAS ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.L.

Se aprueba el punto por unanimidad de todos los miembros presentes.

Quinto.- Aprobación, si procede, de las siguientes SOLICITUDES DE ENCARGO A MEDIOS PROPIOS PEF 2021-2022:

5.1: Aprobación, si procede, de la SOLICITUD DE ENCARGO A MEDIOS PROPIOS al Ayuntamiento de Alcalá de Henares de las acciones formativas designadas al EPE "Alcalá Desarrollo", según subvención concedida al citado ayuntamiento, con nº de Expediente: RDLD/0082/2021, perteneciente a la ORDEN de 30 de diciembre de 2019 del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid del PROGRAMA DE REACTIVACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN MAYORES DE TREINTA AÑOS, por importe de 15.200,00 €.

5.2: Aprobación, si procede, de la SOLICITUD DE ENCARGO A MEDIO PROPIOS al Ayuntamiento de Alcalá de Henares de la acciones formativas designadas al EPE "Alcalá Desarrollo", según subvención concedida al citado ayuntamiento, con nº de Expediente: GJACDLD/0061/2021, perteneciente a la ORDEN de 30 de diciembre de 2020 del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid del Programa de Activación Profesional para Personas Jóvenes Desempleadas de Larga Duración, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la iniciativa de empleo juvenil dentro del programa operativo de empleo juvenil, por importe de 6.400,00 €.

5.3: Aprobación, si procede, de la SOLICITUD DE ENCARGO A MEDIOS PROPIOS al Ayuntamiento de Alcalá de Henares de las acciones formativas designadas al EPE "Alcalá Desarrollo", según subvención concedida al citado ayuntamiento, con nº de Expediente: GJCDLD/0030/2021, perteneciente a la ORDEN de 11 de septiembre de 2021 del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid del Programa de Cualificación Profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la iniciativa de empleo juvenil dentro del programa operativo de empleo juvenil, por importe de 31.200,00 €.

Se aprueba el punto por unanimidad de todos los miembros presentes.

Sexto.- Aprobación, si procede, de la entrada de la empresa Administration of very important people profiles, S.L. (AVIPPP), a la oficina Nº 9 del Espacio de Iniciativas Empresariales (E.I.E.).

Se aprueba el punto por unanimidad de todos los miembros presentes.

Séptimo.- Aprobación, si procede, del nombramiento de Dña. María José Chincolla Bernaza como Delegada de Protección de Datos del EPE "Alcalá Desarrollo".

Se aprueba el punto por unanimidad de todos los miembros presentes.

Octavo.- Aprobación, si procede, de la adjudicación a favor de la empresa DIGITAL INNOVATION FUNDING, S.L. para la prestación del servicio de apoyo a la tramitación de ayudas europeas, así como el clausulado del contrato a firmar y la autorización y disposición del correspondiente gasto.

Se aprueba el punto por unanimidad de todos los miembros presentes.

Noveno.- Aprobación, si procede, de la necesidad de contratación mediante contrato menor, de un observatorio del alcance y repercusión de iniciativas municipales.

No se aprueba el punto: abstención del Grupo Municipal del Partido Popular y voto en contra del Grupo Municipal de VOX.

Décimo.- Aprobación, si procede, de la conveniencia de iniciar los trámites para la celebración de la "2ª Edición de la Mobile Week Alcalá".

Se aprueba el punto por unanimidad de todos los miembros presentes.

Decimoprimero.- Se da cuenta del cambio en la forma jurídica del arrendatario del módulo industrial número 5 del Espacio de Iniciativas Empresariales (E.I.E.).

Decimosegundo.- Se da cuenta de la colaboración del EPE Alcalá Desarrollo en la ejecución del contrato de prestación del servicio de reducción de la brecha digital para personas y colectivos.

Decimotercero.- Informes de Presidencia.

No hay informes de presidencia.

Decimocuarto.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas del día 30 de noviembre de 2021.